



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/74378

19/05/2015

194900

AUTOR/A: COSCUBIELA CONESA, Joan (GIP)

RESPUESTA:

La adaptación de la plantilla de CORREOS a la evolución de su actividad, al contexto actual y, en definitiva, a la realidad, se viene realizando de manera escalonada desde hace tiempo, sin que ello implique una merma de la calidad del servicio, primando la eficiencia, el adecuado cumplimiento de las obligaciones de servicio público y la conciliación de los intereses de los empleados y la empresa.

Se analizan diversas variables como la actividad postal gestionada, la evolución de la población, la tecnificación de tareas, etc. En el ámbito de la distribución rural, además, se tienen en cuenta particularidades de las diferentes zonas, tales como la situación de las vías de circulación en lugares poco accesibles o transitados o la dispersión de los núcleos de población.

En consecuencia, la adaptación de la plantilla de CORREOS obedece a la madurez alcanzada por el sector postal, que ha generado una disminución constante en los envíos distribuidos en los últimos años, junto con otros factores como la tecnificación de las tareas operativas (generalización de uso de tecnologías de movilidad, optimización de flujos logísticos, simplificación de tareas administrativas, ...), o la mejora de los procesos de automatización.

Madrid, 27 de julio de 2015